

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de enero de 2023

AMLO: gobierno seguirá apoyando a Pemex con deuda

1

Según Pemex, en el primer trimestre de este año los pagos vinculados a bonos rondan entre 5,500 y 6,000 millones de dólares.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo la mañana de este viernes que su gobierno seguirá apoyando financieramente a la petrolera estatal Pemex, al ser consultado sobre las [pesadas amortizaciones](#) de deuda pendientes para el 2023.

El mandatario afirmó que la **Secretaría de Hacienda** y la gigante estatal han estado trabajando en el tema de las amortizaciones de la petrolera, cuya [deuda financiera ronda los 105,000 millones](#) de dólares, y que existe un "plan".

Además aseguró que los pagos se han hecho puntualmente, pero no dio detalles.

Según Pemex, en el primer trimestre de este año los pagos vinculados a bonos rondan entre 5,500 y 6,000 millones de dólares.

El mandatario ha dado una serie de beneficios fiscales e inyecciones de capital a la firma, que lucha por mantener sus niveles de producción de hidrocarburos.

Su gobierno había asumido parte de las amortizaciones de la estatal para dejarle recursos disponibles para inversiones. Pero el año pasado, la petrolera las retomó en vista del aumento de su ingresos por los altos precios internacionales del crudo.

El director general de Pemex, **Octavio Romero**, afirmó a inicios de mes que han estado en conversaciones con Hacienda para ver cómo resuelven las amortizaciones del primer trimestre. El Economista

Que no se te pase pagar el recibo de luz a tiempo: ¿CFE te puede mandar a Buró de crédito?

Conoce las consecuencias crediticias de no pagar tu recibo de luz a tiempo, así como qué hace la CFE para proteger el aumento de precios ante la inflación.

El [recibo de luz en México tuvo un incremento para este año del 7.1 por ciento](#) con respecto al precio del año pasado, lo que impacta en el bolsillo de las personas, que si no pagan, además de perder el suministro de electricidad, **afectarán su historial crediticio**.

Con una [buena puntuación en el historial crediticio](#) es más fácil **acceder a financiamientos grandes**, como casas o carros; sin embargo, no pagar adeudos niega dichos beneficios.

Además de no cubrir las [tarjetas de crédito](#), existen otros pagos que, de no hacerse a tiempo, afectan al historial, y **el recibo de luz es uno de ellos**.

¿Cómo es que te pueden mandar al buró de crédito por no pagar el recibo de luz?

A diferencia de otras empresas que se encargan del suministro de gas o de agua, la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) sí especificó su relación con el buró de crédito, ya que **en 2020 lanzó una campaña** en la que invitó a las personas a [pagar el recibo de luz a tiempo y evitar problemas en su historial crediticio](#).

"Mantén un buen historial crediticio, el pago oportuno de tu recibo de luz te ayuda a lograrlo", decía la CFE a través de mensajes SMS a sus clientes, según información recogida por el diario *Reforma*.

Aquel mensaje también afirmaba que la empresa reporta el comportamiento de pago a **las sociedades de información crediticia** que estaban reportadas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Durante enero, los hogares mexicanos tendrán que pagar 0.945 pesos por cada uno de los primeros 75 kilowatts-hora (\$/kWh) que consuman, **cifra superior a los 0.882 pesos que se pagaban hace un año**.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dispone de **76 mil 625 millones de pesos** para **subsidiar las tarifas eléctricas durante 2023**.

Buró de crédito: ¿Cómo funciona y qué tan malo es estar ahí?

[Si estás en el buró de crédito](#) es porque **accediste a algún tipo de financiamiento**, lo que no necesariamente es malo. Lo importante es cómo estás calificado en tu Reporte de Crédito Especial, que es el que comprueba **si debes dinero al banco** o si cumples con tus obligaciones puntualmente.

[Si no pagas a tiempo tu recibo de luz](#), la calificación bajará; sin embargo, hay que entender que el [Buró de Crédito no es una "lista negra"](#), sino una referencia para las instituciones bancarias sobre tu historial. Financiero

30 de enero de 2023

2

Apoyo a Pemex impide mejorar la nota de México: Fitch

Shelly Shetty, directora de soberano de la agencia, dijo que el nuevo gobierno enfrentará un panorama de menor actividad económica, de menores ingresos públicos y probablemente menos ingresos por crudo.

La calificación de México en Fitch podría ser más alta sin la presión a las finanzas públicas que representa el apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex), advirtió la directora de soberanos de América Latina en la agencia, Shelly Shetty.

Si el riesgo de Pemex no estuviera ahí, sin la contención financiera del gobierno mexicano sobre las obligaciones de la petrolera, México tendría una calificación mucho más alta, subrayó.

Entrevistada por El Economista tras participar en el “Credit Outlook México 2023” de Fitch, explicó que el nivel donde se encuentra la calificación soberana de México, un escalón arriba del grado de inversión en “BBB-” con perspectiva Estable incorpora la vulnerabilidad que representa Pemex.

Consideró que es temprano para saber que hará la próxima administración con Pemex, pero reconoció que el nuevo gobierno enfrentará un panorama de menor actividad económica, de menores ingresos públicos y probablemente un contexto de menos ingresos por petróleo.

De modo que en ese momento, 2024 o 2025, el foco de atención para la calificadora estará en ver cómo enfrentarán estos retos y como responderán a ese escenario para Pemex; a qué le dan prioridad y dependiendo de su reacción, se incorporará en la nota soberana.

Para este año, resaltó que las perspectivas para México están equilibradas. A la baja está la incertidumbre mundial por la situación geopolítica, lo que puede motivar una mayor desaceleración de Estados Unidos y por la cercanía con México también le impactaría.

Pero este escenario podría ser compensado por la oportunidad que tiene México para atraer inversiones productivas que están saliendo de China para reducir la distancia entre los proveedores de las cadenas productivas y su mercado final, que es Estados Unidos, es decir el nearshoring.

Banxico, fortaleza crediticia

La analista consideró que México tiene un perfil externo que apoya su perspectiva Estable, esto porque tiene un moderado desequilibrio externo (déficit de cuenta corriente moderado), reservas internacionales suficientes para financiar ese déficit y acceso a liquidez en dólares a través de la Línea de Crédito Flexible abierta en el Fondo Monetario Internacional (FMI). El déficit fiscal es moderado, recordó; la deuda del gobierno está debajo de la media de los países calificados en “BBB”, y eso le otorga cierto espacio fiscal.

La sensibilidad negativa para la calificación vendría si el perfil financiero se deteriora a partir de intervenciones en la política macroeconómica, que se pierda credibilidad en las autoridades financieras o que el Banco de México perdiera su autonomía.

Inflación, desaceleración y tasas altas, retos

Analistas de la calificadora identificaron en el seminario tres retos que enfrenta el mercado mexicano de emisores de deuda este año: la desaceleración económica, la inflación y tasas altas.

El impacto de cada reto será diferente en las finanzas públicas, bancos, instituciones financieras no bancarias, infraestructura y corporativos, dependiendo de su exposición y condiciones previas para recibir el impacto, matizó Andrés Moreno, senior director de Corporate Finance en la agencia.

Ahí mismo, el director senior de finanzas públicas en la firma, Gerardo Carrillo destacó que los estados y municipios que tienen una fuerte participación de remesas o turismo se verán impactados por la profundidad y duración de la recesión de Estados Unidos.

Advirtió que el grado de afectación de la actividad económica de Estados Unidos se traducirá en menor recaudación federal participable, en la medida que se refleje también en el desempeño económico de México y su capacidad de generar ingresos.

Matizó, sin embargo, que la recaudación local está protegida por el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIF) que opera al registrarse una menor recaudación de impuestos tributarios y del petróleo.

El riesgo se encuentra en observación pues aún hay que esperar el tamaño y duración de la recesión de Estados Unidos.

Riesgo de bancos e instituciones no bancarias

En el mismo evento participaron Alejandro Tapia, senior director de bancos, y Marcela Galicia, senior director de instituciones Financieras no Bancarias. Tapia dijo que la perspectiva de calificación para el sector de bancos e instituciones financieras es neutral para este año, pero sí reconoció un riesgo de la desaceleración económica en la composición de las carteras.

Matizó que gracias al buen desempeño de los bancos en el 2022, cuentan con flexibilidad para absorber los riesgos que representan la desaceleración e inflación.

El buen desempeño al que se refiere de los bancos, resulta de las altas tasas de interés y la recuperación de la cartera crediticia del consumo que abrió oportunidades de crecimiento.

El escenario no es igual para las instituciones financieras no bancarias, matizó aparte Marcela Galicia senior director en la firma. Varias de las instituciones del sector se fondean en el mercado y las altas tasas junto con la expectativa de mayores incrementos, son un factor de riesgo para ellas. El Economista

30 de enero de 2023

3

AMLO confirma que Hacienda tiene un 'plan' y ayudará a Pemex a pagar su deuda

López Obrador prometió que Pemex pagará los vencimientos de su deuda puntualmente, con el apoyo de la Secretaría de Hacienda.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció algunos detalles del **plan** que alista la [Secretaría de Hacienda](#) para apoyar a Petróleos Mexicanos (**Pemex**) para cumplir con las **amortizaciones de deuda** que están próximas a vencer.

Cuestionado sobre el tema en la conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano aseguró que Pemex tiene un **"respaldo total"** de la Secretaría de Hacienda y adelantó que entre las medidas estarían **disminuir los impuestos a la petrolera** y la **transferencia de la deuda de Pemex a deuda soberana**, prácticas que ya se han realizado durante su sexenio.

"Hemos estado apoyando a Pemex y lo vamos a seguir haciendo. Se trata del rescate de la empresa pública más importante de nuestro país. Todos los vencimientos de deuda se están pagando puntualmente y siempre con el apoyo con la Secretaría de Hacienda; **no dejamos a Pemex sin respaldo"**, dijo AMLO en Palacio Nacional.

"Hacienda tiene un plan y se va a pagar en tiempo y forma, puntualmente; se tienen contemplados estos recursos en el presupuesto público, en los techos de endeudamiento que autoriza el Congreso", anunció.

El titular del Ejecutivo no dio más detalles de este plan; sin embargo, pidió que la SHCP que ofrezca más detalles este viernes 27 de enero, "no tenemos problemas en cuanto a finanzas públicas, afortunadamente tenemos finanzas sanas y México tiene un buen manejo del presupuesto", dijo.

Deuda de Pemex

Pemex ha estado buscando fondos para hacer frente a los casi **10 mil millones de dólares** en pagos de bonos que tiene que realizar este año; en especial, porque la Secretaría de Hacienda esperaba que la estatal mexicana pagara los vencimientos de su deuda del primer trimestre de 2023.

Pemex lo ha intentado y ha presentado **planes** para tratar de **evitar recurrir a los mercados** en un intento por **mantener su nivel de deuda** en alrededor de 105 mil millones de dólares hasta 2027, mediante la búsqueda de alternativas de financiamiento **"discretas e innovadoras"**.

Sin embargo, **los mercados internacionales de deuda se han vuelto mucho más caros** debido al agresivo ajuste monetario de la [Reserva Federal](#), especialmente para los prestatarios con [calificación basura](#) como Pemex.

La **maniobra de deuda** más reciente de la compañía se realizó en junio, cuando pagó a los proveedores de petróleo con **notas para canjearlas más tarde**; no obstante, se consideró un fracaso debido a la débil demanda. La petrolera también recaudó efectivo el año pasado vendiendo **facturas impagas de petróleo** y productos petroleros a los bancos, lo que se conoce como **monetización de cuentas por cobrar con factoraje**.

En la segunda mitad de 2022, HSBC y Goldman Sachs le dieron a Pemex al menos mil millones de dólares en un [acuerdo](#) relacionado con la venta de cuentas por cobrar. HSBC también lo vinculó a Pemex reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

Sin embargo, estas soluciones de financiamiento **no son suficientes**. Pemex tiene amortizaciones de entre 5 mil 500 y 6 mil millones de dólares solo en el primer trimestre, reveló [Octavio Romero](#), director de la compañía y **debe** pagar 9 mil 800 millones de dólares este año.

Aun así, en Wall Street se ha encontrado una **oportunidad** en la deuda de alto rendimiento de la compañía debido a sus vínculos con el gobierno. **Los bonos de Pemex con vencimiento en 2028 rinden alrededor de 4 puntos porcentuales más que los bonos del gobierno mexicano con el mismo vencimiento.**

"Al final del día, es la misma entidad", dijo Ray Zucaro, inversionista de RVX Asset Management en Miami, que está sobreponderado en la deuda. **"Es 100 por ciento propiedad del soberano"**. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de enero de 2023

AMLO, el destructor de Pemex

4

Pemex ciertamente representa al obradorismo: un diagnóstico simplista, maniqueo y equivocado, seguido por una estrategia errónea y un resultado desastroso.

Pocas cosas gustan tanto a un mesiánico como festejarse a sí mismo. Andrés Manuel López Obrador convoca a otro baño de masas tras el rechazo popular a su afán por destruir al Instituto Nacional Electoral, quiere sentirse arropado de nuevo por ese pueblo que lo adora. Ahora convoca a celebrar, el 18 de marzo, que está “rescatando” a Petróleos Mexicanos. Por supuesto, en el Zócalo, una mezcla de fiesta, concierto y mitin político.

El aniversario de la expropiación petrolera para aclamar a su gobierno porque liberó de las garras de los neoliberales a la empresa más importante del país.

Pemex ciertamente representa al obradorismo: un diagnóstico simplista, maniqueo y equivocado seguido por una estrategia errónea y trayendo un resultado desastroso, que por supuesto el inquilino de Palacio Nacional considera un triunfo.

Porque para AMLO el petróleo no es un simple recurso natural, sino la soberanía en las entrañas, las tierras y mares, de México. Llegó a la presidencia con la visión que el joven tabasqueño adquirió en 1978 en el *boom* petrolero de otro López (Portillo), y ahí sigue.

Solo era cuestión de sustituir a los corruptos tecnócratas con personas que liberarían la fuerza y creatividad de los trabajadores de Pemex. Se encontraría mucho petróleo, y rápido.

Quizá incluso se lograría que manara de nuevo crudo a raudales de Cantarell. López Obrador usó su sobada fórmula: puso a un agrónomo y ganadero a cargo del gigante industrial. Ignorante, sin duda, pero leal.

De acuerdo con los planes originales de AMLO, Pemex aumentaría su producción y ganaría tanto dinero que aportaría abundantes recursos para gasto social. El petróleo, de nuevo, una palanca del desarrollo.

Cuatro años más tarde, van 65 mil 60 millones de dólares gastados por la compañía en inversiones, más 37 mil 980 millones en gastos de operación.

A cambio de esos 103 mil millones de dólares, la empresa produjo en 2022 un promedio de 1.70 millones de barriles de crudo diarios, 6.5 por ciento menos que en 2018. Además, entre 2019 y 2021 (las cifras del año pasado no están disponibles todavía) perdió un acumulado de 1,196.1 mil millones de pesos.

Esto es, 1,091.3 millones de pesos cada día (12 mil 631 pesos por segundo). ¿Por qué no ha quebrado? Porque el gobierno federal le está inyectando recurrentemente capital.

Pero si el petróleo es algo sagrado para López Obrador, también lo es la gasolina. Una verdadera ofensa para el tabasqueño que un país petrolero importe combustible. No es cuestión de que comprarlo en el exterior sea mucho más barato, la soberanía no tiene precio.

Y el mesías dictaminó que una nueva refinería se podía construir en tres años y por ocho mil millones de dólares, o incluso menos. Como ninguna empresa extranjera se comprometió a esas condiciones, entonces le encargó el proyecto a otra nacionalista energética, Rocío Nahle.

Actualmente se estima que Dos Bocas costará 18 mil millones de dólares, aunque probablemente será mucho más. De gasolina hasta el momento, ni una gota, pero AMLO inauguró la refinería en julio (algo había que hacer a los tres años).

López Obrador recibió una empresa que estaba en un agujero y dedicó su fuerza y los recursos de la nación a cavar más profundo, ampliando esa coladera en que se pierden astronómicas cantidades de dinero que podrían usarse en salud, educación, seguridad o infraestructura.

Pero no importan los números, sino la narrativa de la soberanía rescatada. El destructor de Pemex festejará su obra el 18 de marzo. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de enero de 2023

5

Pemex 'acapara' 80% de los permisos de gasolineras nuevas

El año pasado de las 512 estaciones otorgadas, 410 fueron para la empresa del Estado y sólo 102 para los privados.

El año pasado ocho de cada 10 permisos que la [Comisión Reguladora de Energía \(CRE\)](#) otorgó para instalar estaciones de servicios de combustibles fueron para [Pemex](#), lo que significó que de las 512 autorizaciones que el organismo dio, **410 fueron de la empresa del Estado** y sólo 102 fueron para privados.

“El otorgamiento de permisos por parte de la **CRE** no fue más que una estrategia maquillada que continúa atendiendo a la política actual, es decir seguir protegiendo a [Pemex](#) para continúe siendo dominante en el mercado mexicano”, aseguró Gonzalo Monroy, director de la consultora energética GMEC.

Durante los tres primeros años de la presente administración, los permisos para [nuevas gasolineras](#) cayeron significativamente, y llegaron a su punto más bajo durante 2021 cuando el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** otorgó 114 permisos, casi seis veces menos autorizaciones frente a las 679 otorgadas durante 2017.

Sergio Pérez Etedgui, gerente de Movilidad de **Shell México**, indicó que, en los últimos tres años, el crecimiento de la marca ha sido menos agresivo que en el pasado.

“Shell tiene presencia en México desde hace cinco años, entrar a este mercado fue muy importante para la marca y gracias a ello tuvimos un crecimiento muy agresivo durante los primeros 24 meses, llegando prácticamente a 200 estaciones de servicio”, indicó Pérez Etedgui.

Shell México tiene **220 estaciones de servicio**, y sólo 20 se han otorgado en la presente administración.

“Nuestro apetito por crecer en México es muy grande y nuestro objetivo es estar en más puntos del país, nosotros estamos dispuestos a seguir invirtiendo en México, de existir las condiciones adecuadas, tendríamos la capacidad de tener un crecimiento muy similar al de nuestros primeros 24 meses de operaciones en México”, detalló.

“El tema de los permisos ya no debe ser un obstáculo para seguir apostando por el país, la cooperación entre las políticas públicas y la inversión privada es fundamental para el **desarrollo positivo de la industria energética** en el país”, apuntó el directivo de [Shell México](#).

Gasolineros del país esperan en 2023 llegar a una cuota de mercado de 50 por ciento de estaciones de servicio de marcas distintas a Pemex, sin embargo, la distribución de las nuevas licencias hará imposible cumplir con el objetivo. Al cierre de 2023, la **Organización Nacional de Expendedores de Petróleo** (Onexpo) estimó que las empresas privadas concentraron el 46.6 por ciento de la participación, con 6 mil 41 estaciones de servicio de las 12 mil 933 que existen en el país.

“La CRE está negando todos los permisos privados, todo lo que no es de [Pemex o CFE](#) está siendo bloqueado o sabotado, así que mientras no existan las condiciones, se verá una parálisis en inversiones”, opinó Monroy.

Ante ello, el experto vaticinó un **2023 complicado para los gasolineros privados**, quienes, dijo, no alcanzarán la participación prevista.

Shell ajusta apuesta y ahora va por electrolinerías

Ante la incertidumbre que persiste en el país y de cara a la transición energética, **Shell comenzará a instalar las primeras electrolinerías**, es decir estaciones de servicio especializadas para cargar las baterías de [los vehículos eléctricos](#)

“Si bien confiamos en que las autoridades sigan fomentando las inversiones privadas en el mercado de las gasolineras para seguir ofreciendo producto de calidad a nuestros clientes, también nos estamos preparando para la **transición energética**, donde [se espera crezca el número de vehículos eléctricos](#) y, por tanto, crezca la demanda de estaciones de carga eléctrica”, adelantó Pérez Etedgui.

Explicó que el mercado para las electrolinerías es muy amplio y si bien por ahora se enfocarán en el sector industrial, afirmó que están preparados para instalarlas en cuanto haya una **mayor demanda de estaciones** de carga por parte de los consumidores tradicionales.

“Por ahora las condiciones regulatorias en México son muy favorables para la instalación de electrolinerías, ya hemos hecho distintas alianzas para el **desarrollo de la tecnología eléctrica** y seguramente cuando llegue el momento de instalarlas, aprovecharemos toda la infraestructura instalada con que cuenta Shell en México, así como el prestigio de nuestra marca”, finalizó Sergio Pérez.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de enero de 2023

6

Continúa petróleo mexicano tendencia a la alza

Aunque este día perdió 1.2% con respecto al cierre de ayer, sigue recuperándose desde diciembre pasado

La **mezcla mexicana de petróleo crudo** para exportación cerró la semana en **70.17 dólares por barril (db) con una ligera pérdida de 1.2 por ciento** con respecto a su valor del día anterior, o 0.9 db.

Aun con ello, el petróleo mexicano **sigue en su tendencia hacia el alza** desde el 8 de diciembre pasado, cuando cotizó más bajo en el último año. En el último mes de 2022, descendió a los 60.42 db para volver a caer a los 61.66 db el pasado 4 de enero.

Sin embargo, **aún continúa por debajo del promedio del 2022 que fue de 89.35 dólares por unidad**, de acuerdo con las cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Durante la semana que hoy termina, los **precios internacionales del crudo han variado entre los 79 y casi 83 dólares por barril**. El **West Texas Intermediate (WTI) terminó la jornada de hoy en 79.68 db**, luego de variaciones que alcanzaron los 82.34 dólares, esto para entregas a febrero.

El **Brent del Mar del Norte**, por su parte, cerró el día en **86.66 db con un ligero descenso de 0.66 dólares** con respecto a la cotización del día anterior, pero con una significativa **recuperación de 8.82 dólares** del pasado 4 de enero cuando cayó a los 77.84 db.

De acuerdo con las firmas de análisis de mercados, los precios del crudo **han mostrado una tendencia hacia la baja**, principalmente por las expectativas sobre los próximos movimientos de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

La recuperación de los precios internacionales del energético desde finales de 2022 y principios de este año se debió fundamentalmente a la **era post COVID en China y el anuncio de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados de medidas para la estabilización de los precios**.

La Fed, como se le conoce, **ha ido reduciendo a un ritmo lento sus estrictas medidas para contener la inflación en Estados Unidos**, por lo que se espera que las autoridades reduzcan también el ritmo en el aumento de las tasas de interés.

Del lado de China, las autoridades de esa nación **esperan que la recuperación económica de la nación impulse un crecimiento del consumo eléctrico de 6 por ciento en este año**, luego de ver los resultados en las medidas para contener la reciente ola de contagios por COVID.

Esta proyección sobre el consumo de electricidad indicaría una mayor operación de las industrias locales, por tanto, **mayor dinamismo económico. EAD**

Reclama Canacintra Mexicali a Sempra por precio del gas

Los industriales advirtieron que buscarán opciones de suministro y que interpondrán recurso legal contra Sempra por prácticas monopólicas

Industriales del norte de Baja California hicieron un reclamo a la empresa **Sempra** por los **altos precios** a los que les vende el gas natural, a la vez que dijeron considerar interponer **un recurso legal por supuestas prácticas monopólicas** de la empresa en la distribución del energético.

La **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Mexicali**, Baja California, emitió un posicionamiento el jueves de esta semana en el que denunció que la firma de origen norteamericano ha incrementado el precio del gas de entre 6 y 7 dólares por millón de BTU (USD/mmBTU) **hasta los 58 USD/mmBTU**.

El organismo empresarial en la región, bajo la presidencia de **Alberto Sánchez Torres**, reclamó a Sempra **por no haber tomado las medidas preventivas** ante cualquier variación en el mercado del insumo.

“Esto evidencia la falta de previsión y compromiso con sus clientes al no realizar, entre otras acciones, compras a futuro que permitirían proteger a sus aliados comerciales ante cualquier situación o variante en el mercado”, expresó la Cámara.

Por ello, la Canacintra de Mexicali también expresó el descontento de sus agremiados con la **“insensibilidad, falta de argumentos concretos y falta de transparencia**, así como las razones que dieron origen a los altos costos del gas natural por parte de la empresa Sempra”.

De la misma forma, además de asegurar que dicho incremento resta competitividad a las industrias de la región, la Cámara reprochó que la firma energética, en vez de buscar una solución de manera conjunta con los industriales, **lo hizo de forma individual**.

“Las empresas de gas natural de Mexicali representan para Sempra un mercado muy importante al que debe atenderse con prontitud, con total transparencia y al más alto nivel, teniendo muy claros los impactos negativos que tendrán en las empresas estos incrementos desmedidos en los costos del hidrocarburo”, señaló.

Como consecuencia, Canacintra Mexicali adelantó que sus asociados, junto con el sector industrial en general, **buscarán otras opciones de suministro de gas natural para la región**.

“Estamos analizando la situación y buscando nuevas opciones de suministro de gas natural para la región que privilegie la competencia en el mercado, que fortalezca nuestra competitividad y, de esta manera, no volver a poner en riesgo nuestras empresas”, anunció. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de enero de 2023



Atrae la Suprema Corte amparos en contra de la Ley Eléctrica

La Segunda Sala acordó reasumir los autos de amparo en revisión de los dos Tribunales Colegiados de Circuito y los juicios de amparo que les dieron origen

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** atrajo una serie de expedientes con amparos en revisión, promovidos por un grupo de empresas privadas **en contra de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)**.

Dichos expedientes, **atraídos por la Segunda Sala de la Corte**, se encontraban en los **Primero y Segundo Tribunales Colegiados de Circuito** en materia Administrativa, especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México.

Se trata, por un lado, de la solicitud de reasunción de competencia, **con número 171/2022**, con las promociones de amparos por parte de las empresas Recursos Solares PV de México IV, Eólica Tres Mesas IV; BNB Villa Ahumada Solar; ENGIE Abril PV, y Tractebel Energía de Pánuco, cuyos expedientes se encontraban en el Primer Tribunal Colegiado.

Por ello, la Segunda Sala acordó solicitar **al Primer Tribunal Colegiado** remitir a la Corte **los autos del amparo en revisión con número 525/2021**, así como del juicio de amparo que le dio origen.

En el Acta se especificó que el caso **no deberá turnarse al ministro que votó en contra**.

De igual manera, la Segunda Sala atrajo los expedientes que se encontraban en el **Segundo Tribunal Colegiado**, bajo número de solicitud de reasunción de competencia **168/2022**, en el cual aparecen los nombres de las empresas Fuerza y Energía de Norte de Durango; La Bufo Wind; Compañía de Energía Mexicana; Fuerza y Energía de Hermosillo; Eléctrica del Valle de México; Emerging América Inmobiliaria; Fuerza Eólica del Istmo; Parque Solar Santa María; Eólica de Coahuila; Eoliatic del Istmo, y Energía MK KF.

En este caso, se acordó solicitar al Segundo Tribunal que remita a la Corte los autos del amparo en revisión **con número 602/2022** de su índice **y del juicio de amparo indirecto 113/2021** y sus acumulados 114/2021, 115/2021, 116/2021, 117/2021, 118/2021, 119/2021, 120/2021, 122/2021, 123/2021 y 144/2021.

En ambos casos, según las Actas, los ministros que conforman la Sala acordaron reasumir los dos expedientes **en una sesión privada celebrada el pasado 25 de enero**, en la cual se votó a favor **por mayoría de cuatro votos**.

De aprobarse los amparos, lo que se declararía inválido sería:

- Artículo 3:
 - Fracción V, referente a las centrales eléctricas legadas;
 - Fracción XII bis, sobre los contratos de cobertura eléctrica con compromiso de entrega física;
 - Fracción XIV, acerca de los contratos legados para suministro básico.
- Artículo 53, relativo a los contratos de cobertura eléctrica por subastas.
- Artículo 108:
 - Fracción VI, referente a las facultades del Cenace.

EAD

